

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



ACTA No 007-2021 REUNIÓN ORDINARIA 14 DE ABRIL DE 2021

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi siendo las catorce horas con cinco minutos del 14 de abril de 2021, se reúnen en sesión ordinaria el G.A.D. Parroquial de Panzaleo previa convocatoria del Sr. presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe de comisiones
5. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
6. Análisis de las consultas ciudadanas efectuadas por el Sistema de Participación Ciudadana del proceso de rendición de cuentas del GAD Parroquial Rural de Panzaleo del año 2020.
7. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

Con la presencia del Sr. Mario Mora presidente GADPRP, Tnlgo. Hernán Torres vicepresidente GADPRP, Abg. Edwin Paredes Vocal GADPRP, Sr. Walter Cunalata Vocal GADPRP, Sr. Orlando Chilibingua Vocal GADPRP.

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Interviene Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo, quien emite un saludo cordial e instala la sesión.

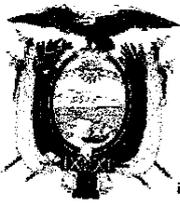
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por secretaria se da lectura al Acta N°006-2021 del 31 de marzo de 2021, la misma que una vez dada la lectura y elevada al conocimiento de los presentes, fue aprobada por unanimidad, sin presentar observación ni cambio de ninguna naturaleza.

4. INFORME DE COMISIONES

COMISIÓN PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIA, TURISMO, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA a cargo del Sr. Walther Cunalata manifiesta lo siguiente:

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- 04/04/2021 participa de una reunión en el Barrio San José de Curiquingue.
- 05/04/2021 se acude al GAD Municipal de Salcedo para gestionar maquinaria para el Barrio San José de Curiquingue.
- 06/04/2021 se coordina los trabajos de la maquinaria del GAD Salcedo en la limpieza de la plaza central del Barrio San José de Curiquingue.
- 07/04/2021 se participa de la invitación efectuada por GANE.
- 08/04/2021 trabajos en el GAD Parroquial de Panzaleo posterior se acude a Latacunga a la entrega de oficios en el SRI y en la Prefectura de Cotopaxi.
- 09/04/2021 se participa de la minga convocada por el GADPR Panzaleo.
- 12/04/2021 se participa de la reunión convocada por el GAD Municipal de Salcedo.

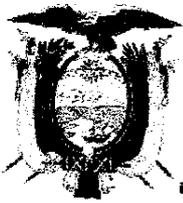
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS a cargo del Sr. Hernán Torres informa que el:

- 07/04/2021 oficina luego se acompaña al señor presidente al MIES para la coordinación de la documentación para la firma del convenio del año 2021, en la tarde sesión con los presidentes de barrios y comunidades para iniciar con la fase del proceso de rendición de cuentas del GADPR Panzaleo del año 2021.
- 09/04/2021 se participa de la minga convocada por el GADPRP para colocar nuevamente el control vehicular en la vía de ingreso al Centro Parroquial de Panzaleo.
- El día de hoy se participa de la reunión convocada por el GAD Municipal de Salcedo para la socialización de la ordenanza de la Laguna de Yambo.

COMISIÓN DE PROMOCIÓN LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, VIGILANCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS a cargo del Sr. Orlando Chiliquina informa que con fecha:

- 31/03/2021 reunión en el GAD Salcedo para socialización de la ordenanza de la Laguna de Yambo.
- 06/04/2021 se participa de la reunión con los actores turísticos para la conformación de la directiva, recayendo en el señor Wilson Villacis la dignidad de presidente.
- 07/04/2021 sesión en el GADPR Panzaleo para iniciar con la Fase 1 del proceso de rendición de cuentas del GADPRP del año 2020.
- 09/04/2021 se participa de la minga convocada por el GADPRP para colocar nuevamente el control vehicular en la vía de ingreso al Centro de Panzaleo,

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



en la tarde se ayuda en la colocación del túnel de desinfección en el coliseo de la Parroquia para las votaciones del día domingo.

- 11/04/2021 reunión con los actores turísticos de Panzaleo.

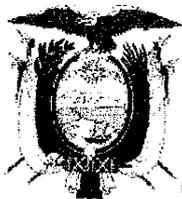
COMISIÓN DE SALUD, CULTURA, DEPORTES Y GESTIÓN AMBIENTAL a cargo del Abg. Edwin Paredes manifiesta que:

- 31/03/2021 se participa de la reunión en el GAD Municipal de Salcedo para el análisis de la ordenanza de la Laguna de Yambo, donde dan a conocer la resolución del 01 de octubre de 2019 que indica el área de protección de la laguna y se manifiesta que en base a esta se debería elaborar la ordenanza.
- 06/04/2021 se realiza la entrega de 1 ración alimenticia a la Sra. Gladys Procel moradora de la Comunidad de Pataín, se participa de la sesión con los actores turísticos de la Parroquia de Panzaleo en la cual se va cristalizando la conformación de la asociación.
- 12/04/2021 reunión para continuar con el análisis de la Ordenanza de La Laguna de Yambo, donde se establece la conformación de mesas de trabajo, donde el GADPRP participara en 3 mesas de trabajo, una de ellas en la comisión de límites para la actualización catastral de La Laguna de Yambo.

INFORME DE PRESIDENCIA a cargo del Sr. Mario Mora informa que:

- 31/03/2021 Se participa de la reunión en el GAD Municipal de Salcedo para el análisis de la ordenanza de la Laguna de Yambo.
- 05/04/2021 se realiza la entrega de 100 pruebas rápidas de COVID-19 al Centro de Salud de Panzaleo.
- 06/04/2021 sesión con los actores turísticos para la conformación la directiva del comité de turismo.
- 07/04/2021 sesión con los presidentes de barrios y comunidades para el inicio del proceso de rendición de cuentas del GADPRP del año 2020.
- 09/04/2021 se ejecuta la minga por parte del GADPRP para colocar los tubos como control vehicular en la vía adoquinada de ingreso al Centro Parroquial de Panzaleo.
- 12/04/2021 Reunión en el Municipio de Salcedo para la aprobación de la Ordenanza de la Laguna de Yambo,
- 13/04/2021 recorrido con el Ing. Pedro Silva para la construcción de reductores de velocidad, donde manifestaron que nos van ayudar con los reductores del Centro Parroquial que estaban ubicados en la zona urbana.
- Hoy día segunda sesión para el análisis de la ordenanza de la Laguna de Yambo.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



5. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.

Se da lectura a los siguientes oficios recibidos:

- Oficio recibido de la Comunidad de Tigualo quienes solicitan 5 quintales de cemento para la construcción de la vereda en el parque de la plaza central de la comunidad.

RESOLUCIÓN N°01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE ABRIL DE 2021: Con cinco votos a favor se aprueba la dotación de 5 quintales de cemento para la construcción de la vereda en el parque de la plaza central en la Comunidad de Tigualo.

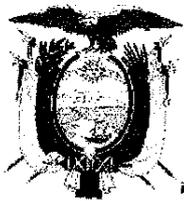
- Se da lectura al Acta de devolución de pruebas rápidas firmada entre el Centro de Salud de Panzaleo y el GADPRP donde detallan que con fecha 13 de abril de 2021 la Dra. Daymi Peña Medico familiar del Centro de Salud Panzaleo hace la devolución de 99 pruebas rápidas de COVID-19 de las 100 recibidas por parte del GADPR Panzaleo con fecha de caducidad de 10 de abril de 2021, debido a que a pesar de que por parte del personal de salud, tenían la voluntad de realizar las pruebas, y por un llamado de atención por parte de las autoridades distritales por recibir las pruebas sin antes la aprobación de ellos y además con fecha próxima de caducidad nos orientan a que se proceda con la devolución inmediata de dichas pruebas.

- Se da lectura al oficio de la Ing. Cristina Tiglla Tesorera del GADPRP quien pone en conocimiento que se ha precedido con la actualización del paquete contable CONTROL GUB para el año 2021 por un valor de \$280,00 y al existir disponibilidad en la partida presupuestaria 53.07.02 por un valor de \$250,00; solicita al GADPRP se autorice la reforma presupuestaria de aumento de 30,00.

RESOLUCIÓN N°02 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE ABRIL DE 2021: aprobar la REFORMA PRESUPUESTARIA N°006-2021 para la cancelación de la Actualización del Sistema de Contabilidad Gubernamental correspondiente al año 2021 CONTROL GUB, en el siguiente detalle:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO Y / O DEVENGADO	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO
53.07.02	Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos	\$250,00	30,00	\$00,00	\$280,00
53.08.04	Materiales de oficina	\$192,81	\$0,00	\$30,00	\$162,81

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi

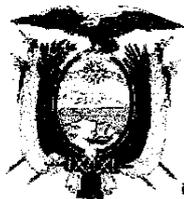


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- **OFICIOS ENVIADOS:** Se da lectura al oficio enviado a los presidentes de barrios y comunidades de la Parroquia de Panzaleo señalando que en cumplimiento a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se **CONVOCA** a la reunión para el día miércoles 07 de abril de 2021 a las 15h00 en el salón de sesiones del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con la finalidad de iniciar con **LA FASE 1 DE PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN A LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL** del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Parroquial Rural de Panzaleo correspondiente al año 2020.
- Oficio enviado a la Sra. Jenny Fernández Teniente Político de Panzaleo **invitando** a la reunión para el día miércoles 07 de abril de 2021 a las 15h00 en el salón de sesiones del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con la finalidad de iniciar con **LA FASE 1 DE PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN A LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL** del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Parroquial Rural de Panzaleo correspondiente al año 2020.
- Oficio enviado al Abg. Manuel Coque Juez de Paz de Panzaleo **invitando** a la reunión para el día miércoles 07 de abril de 2021 a las 15h00 en el salón de sesiones del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con la finalidad de iniciar con **LA FASE 1 DE PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN A LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL** del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Parroquial Rural de Panzaleo correspondiente al año 2020.
- Oficios enviados a la Ing. Diana Peralta Facilitadora del Infocentro de Panzaleo, y al Ing. Cristian Bautista Facilitador del Infocentro Pataín **invitando** a la reunión para el día miércoles 07 de abril de 2021 a las 15h00 en el salón de sesiones del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con la finalidad de iniciar con **LA FASE 1 DE PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN A LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL** del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Parroquial Rural de Panzaleo correspondiente al año 2020.
- Oficio enviado a los señores vocales del GADPRP a la reunión para el día miércoles 07 de abril de 2021 a las 15h00 en el salón de sesiones del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con la finalidad de iniciar con **LA FASE 1 DE PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN A LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL** del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Parroquial Rural de Panzaleo correspondiente al año 2020.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

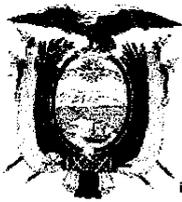


- Oficio enviado a la Ing. Sonia Herrera Directora de Gestión de Planificación, Ordenamiento Territorial y Gobernanza del GAD Provincial de Cotopaxi para entregar en un CD la actualización del PDyOT de Panzaleo a la vez informar las fechas en que el documento fue aprobado ante el Concejo de Planificación y por el GADPRP.

- Oficio enviado al Tnlgo. Manuel Jerez Alcalde E GADM Salcedo solicitando la firma de un convenio de cogestión compartida entre el GAD Municipal de Salcedo y el GAD PR Panzaleo para la Construcción del estadio del centro Parroquial de Panzaleo, donde el GADPRP aportará con el valor de \$42.894,22 incluido el IVA.

- Oficio enviado al Tnlgo. Manuel Jerez Alcalde E GADM Salcedo donde se exponen las observaciones a la ordenanza de la Laguna de Yambo, detallándose
 1. Con la finalidad de que se contemple las observaciones de los habitantes de la Parroquia de Panzaleo solicitamos que la misma sea debatido en el seno del GAD Parroquial de Panzaleo el día y hora que usted elija.
 2. Para las disposiciones de la ordenanza que se considere la resolución de la Zona de Protección Hídrica, cauce Natural vigente desde octubre de 2019.
 3. En la ordenanza se considere como ente de control al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo.
 4. En la ordenanza que se establezca dentro del área de protección un sector destinado a la promoción, difusión y publicación a cargo del Gobierno Parroquial de Panzaleo.
 5. Que en la ordenanza se indique gráficamente las coordenadas y el área total de la delimitación de las áreas de conservación, protección y cuidado, así como las de afectación y uso público.
 6. Que se considere en la presente ordenanza regular, controlar y conservar las riveras de los ríos, quebradas, fuentes de agua y no únicamente La Laguna de Yambo.
 7. Que se considere la prohibición a los operadores turísticos para que únicamente posean 1 bote de 25hp, o a su vez 1 bote a pedal o 1 a remo.
 8. Que en la presente ordenanza se considere incrementar el turismo comunitario dentro de la Laguna de Yambo.

- Oficio enviado a la Ing. Andrea Morales Directora del MIES Latacunga solicitando la validación de la continuidad del personal para el convenio del año 2021.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



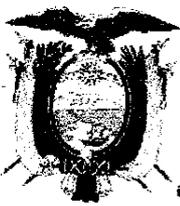
- Oficio enviado a la Ing. Andrea Morales Directora del MIES Latacunga presentando la documentación habilitante para la firma del convenio entre el MIES y el GADPRP para el año 2021.
- Oficio enviado a Lcdo. Jorge Guamán Coronel Prefecto de la Provincia de Cotopaxi solicitando la firma de un convenio de gestión compartida para la construcción de aceras, bordillos y adoquinados de la vía de ingreso al UPC Pataín hacia la Vía ecológica de la Comunidad de Pataín, donde el GADPRP dotara de la mano de obra y el cemento y el GAD Provincial de Cotopaxi el adoquín y se adjunta el estudio correspondiente.
- Oficio enviado al Tnlgo. Manuel Jerez Alcalde E GADM Salcedo adjuntado los estudios para la construcción de aceras y bordillos de la vía ubicada junto a la línea férrea en el Barrio Oriente del Centro Parroquial de Panzaleo y solicitando la ejecución de la obra.

6. ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS CIUDADANAS EFECTUADAS POR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO DEL AÑO 2020.

Continuando con la planificación establecida en la hoja ruta del proceso de rendición de cuentas del GADPR Panzaleo del año 2020, se indica que con fecha 07 de abril de 2021 se mantiene la reunión con el Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia de Panzaleo donde se designa como representante de la ciudadanía al Sr. Gustavo Morales Presidente de la Comunidad de Lampata Chasqui. También se realiza la entrega de la documentación referente al PDYOT, Plan de Gobierno, Presupuesto y POA del año 2020, se realiza su análisis y nace la inquietud por parte de la ciudadanía con respecto a las partidas que no fueron ejecutadas siendo estas: Mejoramiento de la vía los Guarangos de la Comunidad de La Delicia a través del adoquinado en convenio con el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPRP, adoquinado en convenio con el GAD Municipal de Salcedo la vía de ingreso al UPC de Pataín, Adecentamiento de la Plaza cívica del centro Parroquial de Panzaleo, y adquisición de insumos químicos para desinfectar espacios públicos de la Parroquia de Panzaleo.

Por lo que se manifiesta por parte de las autoridades del GADPR Panzaleo que con respecto a las partidas de adoquinado de vías no han sido posible su ejecución en vista de que son partidas a ejecutarse a través de convenios tanto con el GADM Salcedo y el GAD Provincial de Cotopaxi, por lo que se arrastran dichos valores para el año 2021.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Con respecto a la partida de adecentamiento de la plaza cívica del centro Parroquial de Panzaleo, no ha existido el pronunciamiento por parte de los moradores del lugar debido a que la directiva del lugar renunció y hasta la presente fecha no ha existido la elección del directorio por la emergencia sanitaria, y al existir el pronunciamiento por parte de los presidentes de los barrios que conforman el Centro Parroquial de Panzaleo se resuelve unificar el valor de la partida del año 2020, hacia la partida presupuestaria del año 2021 para la Construcción del estadio del Centro Parroquial de Panzaleo.

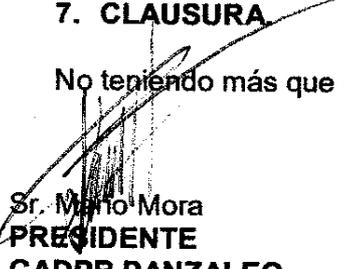
Y la partida de adquisición de insumos químicos para la Parroquia de Panzaleo, el valor de \$440,55 se compromete en el mes de marzo de 2020, pero el proveedor adjudicado no presenta los documentos habilitantes para realizar la cancelación respectiva.

Finalizado con la exposición de los motivos que conllevaron a la no ejecución de las 4 partidas presupuestarias, se resuelve que la documentación entregada será analizada por cada uno de los barrios y las inquietudes o temas que se requiera que sea ampliada por parte de las autoridades deberán ser presentadas en la secretaria del GADPRP hasta el miércoles 14 de abril de 2021.

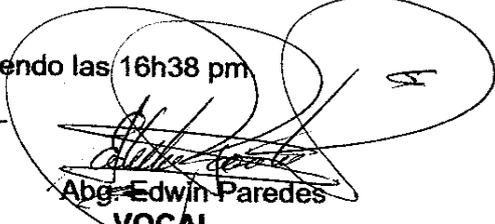
Hasta la instalación de la presente reunión no se recibe ninguna inquietud, por parte de la ciudadanía por lo que se procederá a realizar la evaluación de la gestión y la elaboración del informe institucional por parte del equipo mixto de rendición de cuentas y será presentado para su análisis en la sesión ordinaria del 12 de mayo de 2021 conforme lo establecido en la hoja ruta del proceso de rendición de cuentas del GADPRP correspondiente al año 2020.

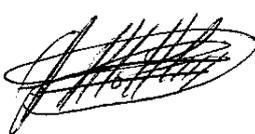
7. CLAUSURA

No teniendo más que tratar se clausura la sesión siendo las 16h38 pm.


Sr. Mario Mora
PRESIDENTE
GADPR PANZALEO


Sr. Hernán Torres
VICEPRESIDENTE
GADPRP PANZALEO


Abg. Edwin Paredes
VOCAL
GADPR PANZALEO


Sr. Walther Cunalata
VOCAL
GADPR PANZALEO

Sr. Orlando Chiliquina
VOCAL
GADPRP PANZALEO


Ing. Cristina Tiglla
SECRETARIA TESORERA
GADPRP PANZALEO

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi

